



**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

El que suscribe Alejandro Illán de León en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2024 - 2027, con fundamento en lo previsto por el artículo 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, hago constar y;

C E R T I F I C O Y H A G O C O N S T A R:

Que en la Segunda sesión Ordinaria de Ayuntamiento, se somete a votación el punto seis del orden del día, celebrada el día 18 dieciocho de Octubre del 2024 dos mil veinticuatro, de acuerdo al Artículo 48, Fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, estando presentes los 11 munícipes que conforman el Pleno, siendo estos los C.C Carlos Martínez Reyes Presidente Municipal, Francisco Javier Bernal Ochoa Síndico Municipal, Guadalupe Chávez Gómez Regidora, Francisco Javier Valderrama Pineda Regidor, María Del Roció Sánchez Vargas Regidora, Abel Hurtado Corona Regidor, Christina Muñoz Ruiz Regidora, Martha María Arreola Jaramillo Regidora, Oscar Alejandro Bernal García Regidor, Manuel Alejandro Aguayo Torres Regidor, Katia Montenegro León Regidora y el Secretario General del Ayuntamiento Alejandro Illán de León, en el desahogo del punto número 6 seis, se aprobó lo Siguiente:

----- **PUNTO 6 SEIS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

6._ Presentación, análisis y elección del Titular del Órgano Interno de Control y en su caso toma de protesta.

Se sometió a consideración al L.C.P. Octavio Aguayo Godina para ejercer el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco Administración 2024-2027, una vez que cumple con todos los requisitos que marca la Ley. -----

“Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría.” -----

Doy fe. ----- **CONSTE.**

GOBIERNO MUNICIPAL

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO, A 18 DE OCTUBRE DE 2024



**ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2024-2027**